





catán Jacinto Verdager por suscripción popular que ha encabezado S. M. el Rey con 2,500 pesetas y la Diputación con 50,000, no invita a abrir en nuestro periódico una suscripción con este patriótico objeto. Tenemos muchísimo gusto en acceder a esta petición admitiendo las sumas que con este destino se nos confíen, para ponerlas a disposición de la Junta encargada del monumento.

De su bolsillo particular ha gratificado con un día de haber el Sr. Alcalde, á los serenos de esta capital en recuerdo del día de su santo.

El cabo de los mismos, en nombre de sus subordinados, visitó ayer nuestra Redacción suplicándonos hiciéramos constar desde estas columnas, lo mucho que los honrados vigilantes nocturnos agradecen el nuevo rasgo de generosidad del Sr. Miranda.

Felicítamos de corazón á nuestro amigo el ilustrado sacerdote D. Antonio Romero Maldonado, por el éxito brillante que lograra en los últimos exámenes su estudio y aprovechado hermano Emilio, joven de corta edad que en sólo un curso y sin profesor, ha obtenido aprobación en dos años del Grado de Bachiller y en la reválida del mismo.

Se le ha concedido la Cruz de San Hermenegildo, al Comandante de Ingenieros D. Luis Iribarren Arce.

Ha llegado á esta población, procedente de Toledo, el joven é ilustrado Sacerdote D. Faustino Sánchez, nuevo Coadjutor de la Iglesia parroquial de Santiago.

Habiéndose presentado la enfermedad denominada «Bacera» en uno de los ganados del inmediato pueblo de Chiloeches, se ha ordenado al Subdelegado de Veterinaria del partido, nuestro estimado amigo D. Manuel Gil, se persone en el citado pueblo con el fin de que adopte las medidas convenientes para atajar el mal.

**VENTA**

De una casa en esta Ciudad, San Lázaro 28. Razón, Superiora del Asilo de Hermanitas de los Ancianos desamparados,

Por esta sucursal del Banco de España han sido nombrados los siguientes corresponsales: *Alcalá de Henares*, D. Cruz del Campo; *Atienza*, D. Juan Asenjo; *Brihuega*, Sra. Viuda de Leopoldo Ballester; *Cogolludo*, Sres. Samper y Martín; *Cifuentes*, D. José María Blanco; *Jadraque*, señores Cesáreo Tejero é hijo; *Molina*, D. Victoriano Martínez; *Pastrana*, D. Manuel Prieto; *Sacedón*, D. Pedro Santiago, y *Sigüenza*, Sres. Felipe Barrera y hermano.

Ha dado á luz con toda felicidad la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el Cajero de la Sucursal del Banco de España en esta capital D. Julio Hernández de Santamaría.

Días pasados celebró una verbena familiar en el domicilio de nuestro estimado amigo el conocido maestro armero D. Antonio Escarpa. A los invitados, que fueron muchos, se les agasajó espléndidamente.

Se le ha conferido el mando de la Brigada topográfica de Ingenieros, al Teniente Coronel del Cuerpo D. José Gayo Palomo.

En sustitución de D. Antonio Flores Vergara, que pasa á la Comisión de Evaluación de Alicante, ha sido nombrado oficial segundo de esta Administración de Contribuciones D. José García Ontiveros.

Esta noche ha salido para Madrid y Murguía (Alava), nuestro muy querido amigo D. Pablo de Urquiza y Barañano, después de haber pasado unos días en esta población al lado de sus hermanos los Sres. de Miranda.

Hasta la fecha, se han remitido al Gobierno civil, por los respectivos Ayuntamientos, ochenta Cuadernos-cuestionarios de reformas sociales, siendo de notar que son bastantes los devueltos á su procedencia por no ajustarse á cuanto previene la circular inserta en el *Boletín oficial* de la provincia, del 26 de Junio último.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población, de paso para Hiedelaencina, á nuestro querido amigo D. Alejandro de Olivier.

Nuestro querido colega local *El Eco de la Alcarria* ha introducido en su publicación notables mejoras materiales, aumentando de tamaño.

Mañana se reunirá para constituirse, la Junta local de la trata de blancas.

**Sucesos**

**Desgraciado accidente**

Hallándose anteayer en el molino harinero de Valdeconcha la vecina Francisca Pérez Llera, tuvo la desgracia de ser arrollada por el árbol principal de la maquinaria del citado molino, dejándola muerta en el acto.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias, en averiguación de las causas del desgraciado accidente.

**Robo de caballerías**

En la madrugada del martes fué detenido en

término de Motos por la Guardia civil del puesto de Checa, un joven de 18 años, llamado Celestino Sanz López, natural y residente en Alustante, el cual conducía dos caballerías y otros efectos que la noche anterior había robado en el pueblo de su residencia.

El autor del hecho, con lo robado, fué puesto á disposición del Juez municipal de Motos.

**Vida Política**

**Los liberales**

Desde que se tuvo noticia de la presentación por Cartagena como candidato á la Diputación á Cortes del Sr. Conde de Romanones, comenzó á tomar fuerza el rumor de que *inminente*, el ilustre prócer tenía formado deliberado propósito de renunciar su representación por Guadalajara.

Su carta-manifiesto electoral hizo dudar á muchos, pero entre los que presumían de bien enterados, al observar su fácil triunfo por aquellas tierras, no se recataron ya de lanzar á los cuatro vientos la noticia de que más tarde ó más temprano, Cartagena sería la preferida.

En estos últimos días, para nadie era un secreto el estado de agitación de las fuerzas liberales.

Se leía con afán la ley electoral, se computaban los plazos, y se forjaban toda clase de cábalas y conjeturas sobre lo que el Conde pensaría llegado el momento de declararse la incompatibilidad de las dos representaciones.

Por fin se logró reunir á unos cuantos y ayer, á la hora del correo, en distintos pueblos se recibía una carta suscrita por los Sres. Campos, Bozal, Carrasco (D. León), López Cortijo é Ignésón, en la que sobre poco más ó menos venía á decirse lo siguiente:

«Ha sido V. designado en Comisión para visitar el próximo viernes al Excmo. Sr. Conde de Romanones, al objeto de interesarle continúe representando en Cortes este distrito etc. etc.»

Y en efecto, en la mañana de hoy, una quincena de los invitados acudió á la estación, saliendo para Madrid en súplica al Conde de Romanones, para que no abandone este distrito.

¿Qué pasó en la reunión?

No es fácil á la hora en que se escriben estas líneas tener noticia exacta de lo ocurrido en la casa del joven exministro y antiguo diputado por este distrito.

Pero teniendo en cuenta los comentarios de la víspera, sobre la reunión aquí celebrada, las profecías de los unos y las conjeturas de los otros, y más principalmente conociendo como conocemos el modo de pensar de todos los que allí asistieron, y algo, aunque no desposeído de cierta nebulosa, sobre la situación especial creada al Conde de Romanones, por su elevada jerarquía dentro del partido liberal y sus conexiones con el Marqués de la Vega de Armijo, no nos será del todo imposible, sentar una hipótesis que se aproxime mucho á la triste realidad.

Los congregados exponían lisa y llanamente, no desprovisto de cierta timidez, el objeto de su visita.

Muy bien pudo dar la nota sincera D. Félix de Hita; la más elocuente el Sr. Jiménez Verdejo, la más optimista el Sr. Ignésón y la más conforme con los íntimos deseos del Conde, el Sr. Celada, con acompañamiento de los murmulos del coro general.

El Conde de Romanones, siempre dueño del campo, se expresaría en términos de gran prudencia, alejando todo temor de que Guadalajara pueda perder jamás á su legítimo representante.

Evocaría recuerdos de luchas pasadas que no olvida nunca, y haciéndole la justicia que siempre hemos creído hacerle, significaría seguramente que en sus determinaciones futuras, ejercerá la mayor influencia, el más vivo deseo de evitar toda lucha en el distrito, en tal forma, que su mayor satisfacción sería dejarnos en paz.

No faltaría la nota democrática, de que el distrito debía de ser el que resolviese sobre la persona que hubiera de sustituirle, pues solo de acuerdo con él, podría decidirse el pleito pendiente hoy entre su preferido amigo político y los respetos y deberes á que la jefatura del partido liberal obliga, dando entrada en el Parlamento á persona que por sus vínculos con el Marqués de la Vega de Armijo no está bien viva fuera de la Cámara y por último, si faltaría la afirmación categórica sobre lo que iba á hacer en definitiva porque tiene el suficiente tacto para no hacer declaraciones que á los que como él viven en las alturas, les son totalmente vedadas.

Si por ventura los allí congregados se percataron bien de todo lo expuesto, tal vez se consideraren pocos para luchar con ventaja, y no nos sorprendería que dentro de poco se anunciase el segundo golpe al asunto, en forma de mensaje, album ó memorial hasta ver si logran sus deseos, de que el Conde de Romanones no abandone este distrito, porque convencidos están de que desapareciendo el Conde, el afecto personal, la más positiva base de la influencia que aquí goza el ex-ministro liberal, cambiaría de rumbo en distintas direcciones y de su labor como hombre de partido en Guadalajara no quedaría huella.

Algo así ó cosa muy parecida debe haber ocurrido hoy en Madrid, y hasta los más opti-

mistas al salir al paseo de la Castellana, encontrarían muy propio el paseo para después de la reunión.

**Ultima Hora**

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 3

A las seis de la tarde

**Sesión del Senado**

Se abre la sesión á las tres y diez, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

Hace uso de la palabra el señor Arzobispo de Zaragoza, ocupándose del mal estado de los locales destinados á escuelas, del exceso de tiempo que éstas permanecen cerradas, y reclama del Gobierno se ponga término á estos abusos.

Pide datos para una interpelación y le contesta el Ministro de Instrucción pública diciendo que el Gobierno se ocupa con preferencia de este asunto, y que sabe que desgraciadamente tiene muchos enemigos, y envidia en las pequeñas localidades la instrucción.

Rectifica el señor Arzobispo diciendo además que está muy poco retribuido el clero, pues se dedica muy poco para las obligaciones eclesiásticas, y propone como uno de los medios para suplir estas deficiencias, que se supriman los descuentos de los sueldos, sobre todo de los que cobran menos de mil pesetas.

Le contesta el Sr. Dato, manifestando que el Gobierno se ocupa precisamente de quitar el descuento á todos los empleados, y entiende que pronto se llegará á dar solución á este asunto.

Habla el Ministro de Hacienda para abundar en las mismas consideraciones del Sr. Dato.

Se entra en la orden del día, se aprueban sin discusión varios dictámenes y juran el cargo dos Sres. Senadores.

Continúa la interpelación del señor Mellado sobre los cambios.

El Senador Sr. García censura que lleve en el poder el Gobierno conservador más de seis meses y no haya hecho nada práctico, y que al Sr. Ministro de Hacienda solo le preocupa el pago de los setecientos millones que adeuda al Banco.

**Sesión del Congreso**

Se abre la sesión presidiéndola el Sr. Villaverde.

El diputado Sr. Ortega pide que se proteja la industria pecuaria y con ese motivo manifiesta que los partidos turnantes no se han ocupado jamás de esta cuestión.

Por haber entendido la presidencia que al hablar de los partidos, en vez de emplear el calificativo de turnante había empleado el de tunante se promueve un ligero incidente.

El Sr. Muro pide que cobren todos los que tengan derecho, los alcances de Ultramar y que no se de un plazo corto para ello puesto que ese derecho no debe caducar nunca.

El Sr. Ministro de la Guerra le contesta diciéndole que atenderá todas sus indicaciones y que no solo cobrarán los que viven en España, sino que también los que residen en el extranjero, con solo nombrar un apoderado en Madrid.

El Sr. Lerroux pide la libertad de un obrero preso por las huelgas de Barcelona, y que se preocupe el Gobierno en activar los trabajos para la ejecución del monumento nacional con destino á

los muertos en las campañas de Cuba y Filipinas.

Le contesta el Ministro de la Guerra prometiéndole enterarse de lo que haya respecto al obrero y añadiendo que respecto al dicho monumento, el Gobierno espera que termine la suscripción para desde luego ocuparse de la designación del sitio en que ha de ser emplazado y de los demás detalles.

**Nuevo Cardenal**

Hoy en Palacio le ha sido investido el capelo cardenalicio al Sr. Herreros, Arzobispo de Valencia.

S. M. el Rey después de echarle sobre los hombros la muceta con el ceremonial acostumbrado, le abrazó.



**Firma del Rey**

Han sido nombrados gobernadores de Málaga y Guipúzcoa respectivamente los Sres. Cano y Cueto y Espinosa de los Monteros.

**Huelga en Jerez**

En la reunión tenida hoy patronos y obreros, han sido aprobadas las bases de transacción que ayer fueron propuestas terminando de esta manera la huelga.

PERPÉN.

  
 LA NIÑA  
**Laura Puerta y García-Plaza**  
 HA SUBIDO AL CIELO  
*en Sacedón (Guadalajara) el día 2 de Julio de 1903.*  
  
 Sus desconsolados padres D. Domingo Puerta y D.<sup>a</sup> Matilde García-Plaza; hermanos, tios y primos,  
 Participan á usted tan irreparable pérdida.

**BANCO DE ESPAÑA GUADALAJARA**

El Consejo de gobierno del Banco de España, ha acordado establecer desde el 1.º del corriente un servicio de corresponsales en los pueblos y á los cambios que se detallan en el anuncio que se halla de manifiesto en el tablón de los de la Sucursal.

También da giros sobre los mismos pueblos al cambio de 0'20 céntimos por ciento.

Lo que se publica para conocimiento del comercio de esta plaza y del público en general.

Guadalajara 1.º de Julio de 1903.  
—El Secretario, José Quirós.

Sala completa y algunos muebles. Se venden Plaza de Moreno, 7, 2.º

**BODEGA DE D. ANTONIO MOLERO**  
Cruz Verde, 5.

Ha dado principio á la venta del vino superior de mesa, de las cosechas de 1901 y 1902, al precio de siete pesetas arroba (16 litros). Horas de despacho, de diez de la mañana á dos de la tarde.

Se bordan á máquina cuellos para señoras y niños, baberos, capas, faldones, tapetes, mantillas de blanca y otra infinidad de adornos. Todo sobre tul, encaje inglés, richeliu, rena-

cimiento, bruselas y aplicaciones. También se hacen bordados al matiz, veneciano, persa y calados romanos y mejicanos.

**Santa María, 2, pral.**

**Cocina de La Region**

**Sargos á la marinera,**

Tómese dos sargos de mediano tamaño y córtense en trozos

Colquense estos en una cacerola larga con cebollas y legumbres cortadas y rehogadas en manteca.

Mójense hasta cubrirlos con vino tinto y agréguese mondaduas de setas.

Háganse hervir y retírense á un ángulo.

A los quince minutos escúrrase el pescado.

Pásese por tamiz la salsa, volviéndola á la cacerola.

Trábase con manteca amasada. Déjese cocer diez minutos. Añádanse los pescados menos sus cabezas, y además cebollas y setas cocidas.

A los siete ú ocho minutos de cocción trásládense los trozos de pescados á una fuente sobre cortezas de pan frito y sírvanse coronados por su acompañamiento.

DR. ZAMPA.

**SECCIÓN RELIGIOSA**

**SANTORAL**

Sábado.4.—San Laureano, arzobispo, San Flaviano y San Teodoro.

Domingo.5.—La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Lunes.6.—Santa Dominica y Santa Lucía, virgenes y San Rómulo.

Martes.7.—San Claudio, San Fermín y el beato Lorenzo.

**Mercados**

**Mercado de Valladolid**

**Por telégrafo**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 612

Valladolid 3-11,5

El Trigo se ha vendido á 45 reales, centeno 23 y cuartillo y cebada 24 y medio. Mercado sostenido.

**Meteorología**

**OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION**

MES DE JULIO

	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	707'79	705'58	705'18
15 (3 tarde).....	706'00	703'65	704'16
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m.m.....			
Cantidad de agua evaporada en m.m.....	9'2	9'8	9'8
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	34'4	34'6	31,2
Mínima.....	18'6	20'0	15'4
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	26	29	35
Mínima.....	0	0	0

Guadalajara: 1903.—Imp. "LA REGION",

SUCURSAL  
EN  
GUADALAJARA  
10, Mayor Alta, 10

**MÁQUINAS "SINGER," PARA COSEAR**

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DÁ GRATIS

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL  
EN  
GUADALAJARA  
10, Mayor Alta, 10

**FRANCISCO VILLA**  
Carretas, 11.—**JOYERIA**  
MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones

**SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO**  
**VIUDA DE CARO Y HERMANO**  
SUCESORES DE CARO HERMANOS  
19—CRUZ—19.—MADRID  
Premiados en la **Exposición de Paris**

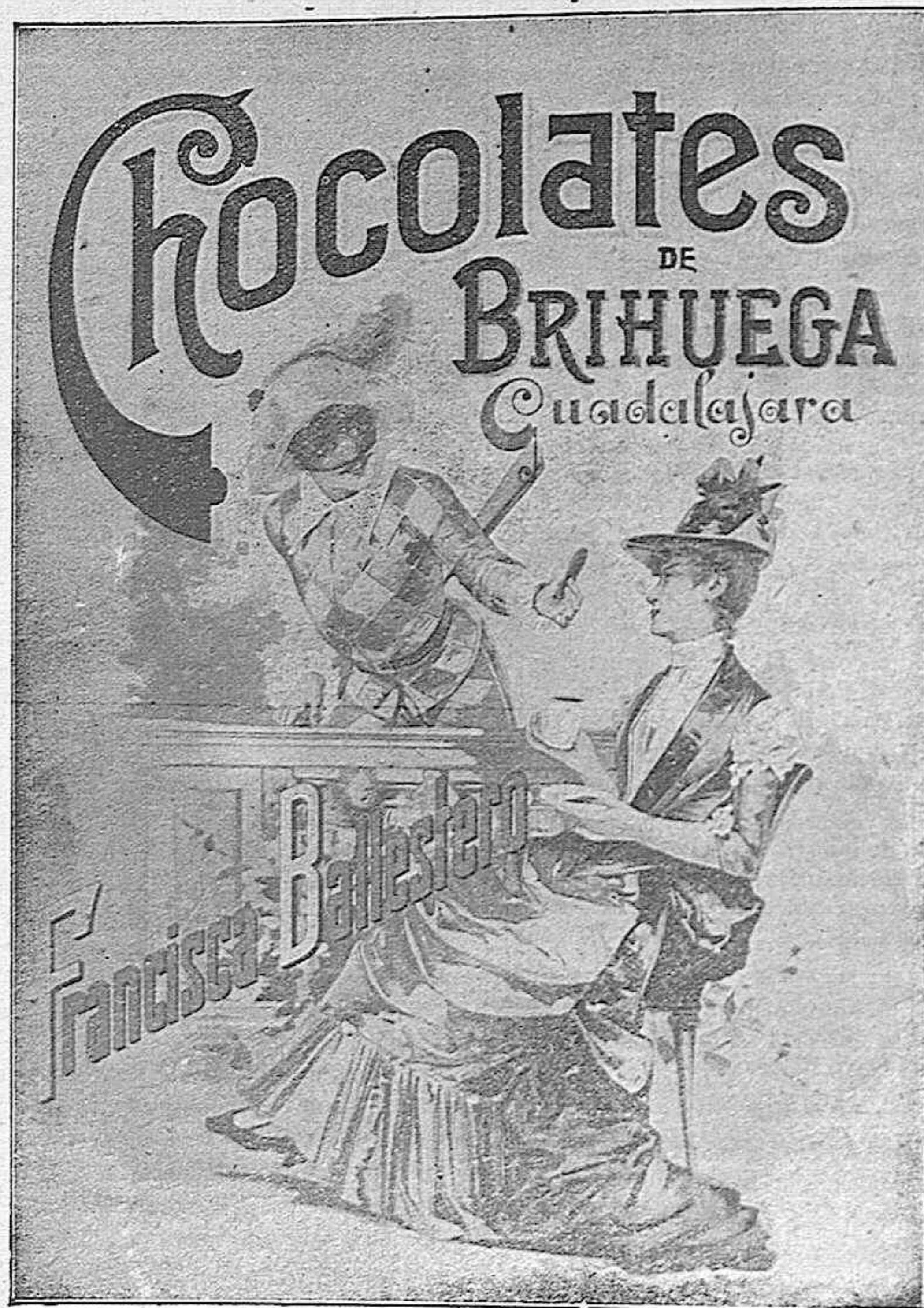
Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts  
Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantiza los bordados

**IMPRESA "LA REGION,"**

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Recordatorios, esquelas de defunción (con opción á publicarse en el periódico LA REGION), membretes, modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

**8, SAN MIGUEL, 8**



**Droguería y Farmacia**  
DE  
**AGAPITO NÚÑEZ GIL**  
Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropón Ortopedia.  
Pólvoras y cartuchería. — Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices. 4-1

**Aguas de La Isabela**  
Sulfatado cálcicas y eminentemente azoadas  
28.º 500 litros por minuto  
33 litros de azoe puro por hora

La más sedantes del sistema nervioso y modificadoras de la nutrición de cuantos similares se conocen en España y Extranjero.  
Unicas en el mundo que curan radicalmente el histerismo en todas sus formas clínicas incluso la vesania.

MÉDICO-DIRECTOR

**D. Arsenio Marín Perujo**  
Pedir folletos y memorias al Administrador de los Baños  
EN  
**LA ISABELA**

**RECORDATORIOS**  
Última novedad, en tela violeta, blanca, y á la plata.  
Precios sin competencia posible.  
En la Imprenta de «LA REGION.»

**TARJETAS OPALINI**  
ÚLTIMA NOVEDAD  
Imp. La Región.—San Miguel, 8, bajo.

**EL JABÓN DE MIEL**  
ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA

**La GIRALDA DE SEVILLA**  
2 ptas. paquete de tres pastillas  
En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta: Sociedad Cooperativa y farmacia de D. Pío Garrido.

**SOCIEDAD-COOPERATIVA**  
Aceite superior andaluz, á 0'90, 1 y 1'10 pesetas litro.

**EL JABÓN DE BREA**  
es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.  
EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.  
EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.  
EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.  
EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Sociedad Cooperativa, farmacia de D. Pío Garrido y comercio de D. Cayetano Hernández.